

DIF Municipal Amatitlán, Jalisco.

Acta N° 01

Periodo: 2021-2024

En Amatitlán, Jalisco, siendo las 9:00am horas del día 07 de Octubre del dos mil veintiuno, reunidos en el Sistema DIF Municipal, con la presencia de las siguientes personalidades: Presidente Municipal, Síndico, Encargado de Hacienda Pública, Directora de Ce Mujer y Regidores Presentes del Honorable Ayuntamiento de Amatitlán, Jalisco con el objetivo de construir el patronato del DIF Municipal de Amatitlán, Jalisco, con funcionamiento en el decreto del congreso del estado numero 12472 de fecha 23 de Septiembre de 1986 (mil novecientos ochenta y seis) y publicado en el periodico oficial del estado de Jalisco el once de Octubre de mil novecientos ochenta y seis que autoriza la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Amatitlán, Jalisco, como organismo descentralizado paramunicipal, cuyos objetivos estan especificamente en la iniciativa del decreto que envió el H. Ayuntamiento Constitucional de Amatitlán, Jalisco al H. Congreso del Estado de acuerdo al Artículo Cuarto y Quinto referente a las autoridades del sistema, el Presidente Municipal C. Joaquín Saúl Pérez Ocampo nombra en este momento a la C. Mónica Matilde Adame Alvarado como Presidenta de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio, como vocales a la Lic. Araceli Ramos Cordero, como Síndico Municipal, al Lic. Severo Zepeda Meléndez, como encargado de Hacienda Pública del Municipio, a la Lic. Jessica Margarita Cortes Hermosillo, como Regidora de Participación Ciudadana, Educación, Transparencia y Redacción de Cuentas, al C. Raúl Zepeda Gómez, como Regidor de Desarrollo Económico, Servicios Públicos y Deporte, al Ing. Ue Brios Flores, como Regidor de Cultura, Festividades,

Ecología y Turismo, a la C. Susana Ozuna Gómez, como Directora de Ce Mujer y al Dr. Pablo Delgadillo Jáuregui, como Representante del Sector Salud. Como testigos de calidad al C. Carlos Alberto Ortiz Reynoso, como Secretario Particular del Presidente, al C. Fabian Saldivar Ramirez, como Oficial Mayor y al Lic. José Diego Landeros Pérez, como Contador del Sistema DIF de Amatitón, Jalisco.

En cumplimiento al Artículo Séptimo de la Iniciativa de Decreto se nombra en este momento a la Lic. Kenia Lizette Adame Gutierrez como Director General o propuesta del patronato y con la aprobación del Presidente Municipal, Constituido que fue el patronato del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Municipio de Amatitón, Jalisco; como Organismo Descentralizado paramunicipal, se procedió a tomarles Protesta por el C. Josue Saúl Pérez Ocampo, quien los camino a cumplir y a hacer cumplir los objetivos para lo que fue creado dicho organismo. No habiendo otro asunto que tratar se dio por clausurada la reunión siendo las horas del día de Octubre del dos mil veintuno, levantandose la presente Acta para Constancia y firmando los que en ella intervinieron.

Miembros del Patronato

C. Mónica Matilde Adame Alvarado
Presidenta del Sistema DIF y Patronato
Mónica Adame A.

C. Josue Saúl Pérez Ocampo
Presidente Municipal de Amatitón,
Jalisco.

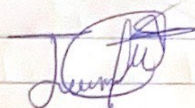
Lic. Kenia Lizette Adame Gutierrez
Directora General del DIF Municipal



Lic. Araceli Ramos Corolero
Síndico Municipal de Amatlán,
Jalisco.



Lic. Severo Zepeda Meléndez
Encargado de Hacienda Pública
del Municipio de Amatlán, Jalisco



Lic. Jessica Margarita Cortes H.
Regidora de Participación Ci-
udadana, Educación, Transparencia
y Redacción de Cuentas.



Raúl Zepeda Gómez

C. Raúl Zepeda Gómez
Regidor de Desarrollo
Económico, Servicios Públicos
y Deporte.

Noé Ríos F.

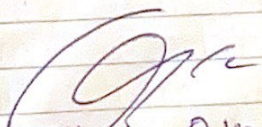


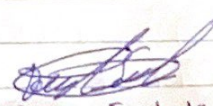
Ing. Noé Ríos Flores
Regidor de Cultura, Festividades,
Ecología y Turismo.

C. Susana Ozuna Gómez
Directora de Ce Mujer


Dr. Pablo Delgadillo Jáuregui
Representante de Sector Salud.

Testigos de Calidad


C. Carlos Alberto Ortiz Reynoso
Secretario Particular de Presidente


C. Fabian Saldivar Ramirez
Oficial Mayor


Lic. José Diego Londeros Pérez
Contador del Sistema DIF de Amatlán, Jalisco.

El que suscribe Lic. Alejandro Jacob Navarro Caro
Secretario general del H. Ayuntamiento Consti-
tucional de Amatitán Jalisco, certifico que las
Presentes Copias y acta de integración de patronato
del sistema para el desarrollo integral de la familia
del municipio de Amatitán Jalisco. Mismas que
certifico para los efectos legales, a que haya lugar
Amatitán, Jalisco a 8 de octubre del 2021.



Lic. Alejandro Jacob Navarro Caro